

La Academia, con el fin de evitar errores en la identidad corporativa, en el Pleno celebrado 10 de febrero de 1994 aprobó el sello de la Corporación. A este nuevo sello, casi idéntico al anterior, se le dan unas medidas exactas, así como los tamaños autorizados para su uso. Los autores del nuevo sello corporativo fueron Rafael Gracia Boix, Alfonso Porras de la Puente y José Luis Lope y López de Rego. En el Boletín número 130, de 1996, se publicaron las características del nuevo sello.

«Sello de tinta oficial, académico, de una sola impronta, para uso actual y factura contemporánea, de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, para ser estampada sobre papel u otro material adecuado, usándose tinta de cualquier color (violeta, azul, negra, etc.).

Es ovalado, en tres tamaños: de 38 mm de alto por 27 mm de ancho, de 45 mm de alto por 37 mm de ancho y de 75 mm de alto por 58 mm de ancho. Está compuesto de: campo, orla sigilográfica, con inscripción en un solo anillo; leyenda fuera de la orla, a modo de divisa flotante; y timbrado con una corona real cerrada.

El campo del sello son dos ramas de laurel entrecruzadas, cuyas copas se acercan; un lazo las une dejando ver la parte provista de hojas (unas tres cuartas partes del total) hacia el jefe y la que es sólo tronco (una cuarta parte) hacia la punta.

La orla sigilográfica, también oval, delimitada por una doble grafila tanto respecto del campo del sello como de fuera; circunscrita por ésta se encuentra la leyenda (escrita en un solo anillo y toda ella con letras capitulares, mayúsculas, modernas) DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, que arranca desde el punto inferior de la orla marcado por una roseta de doce puntas.

A la divisa flotante la divide la corona que timbra también por fuera el sello, en el lado izquierdo, con el mismo tipo de letra, aunque de menor tamaño (tres cuartos) REAL ACADEMIA y en el lado derecho DE CÓRDOBA. Las puntas con las que arranca (lado izquierdo) y termina (lado derecho) la divisa descrita va adornada con sendas ramas cubiertas de hojas de laurel floridas, cada una con dos rosetas de nueve pétalos que se amoldan a la forma del sello.

Al timbre, corona real española, cerrada, situada fuera de la orla sigilográfica. Se acuerda confeccionar el nuevo sello en los tres tamaños marcados».

